

CIRCULAR No. 028 DE 2022

DE: SANDRA LILIANA MAHECHA HERRERA - SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PARA: MUNICIPIOS, ASOCIACIONES Y AGREMIACIONES DE PRODUCTORES RURALES, PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE CUNDINAMARCA

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LA APERTURA Y REQUISITOS ÚNICOS PARA LA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE APOYO AL FOMENTO AGROPECUARIO.

FECHA: SEPTIEMBRE 27 DE 2022.

De conformidad con el número de proyectos presentados a la convocatoria y de acuerdo a la revisión de requisitos y evaluación por parte del equipo técnico y jurídico de la Secretaría, se procede a modificar el cronograma de la convocatoria en los siguientes términos:

1. CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
REVISIÓN REQUISITOS Y EVALUACIÓN	Del 05 de septiembre al 04 de octubre 2022	Equipo técnico y jurídico de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
PUBLICACIÓN DE PROYECTOS SELECCIONADOS	Octubre 04 de 2022	A través de la página web de la Gobernación de Cundinamarca – Micrositio (convocatorias) https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/secagricultura . Mediante comunicado oficial a la entidad o persona natural que presentó la propuesta.
ENTREGA DE KITS	Noviembre de 2022 (fecha estimada)	Gobernación de Cundinamarca y/o donde se defina por parte del ordenador del gasto.

Las condiciones de la circular No 021, 022 y 027 de 2022, quedarán con todos los efectos de vigencia para la participación en la misma.

En caso de formular observación, dudas y/o peticiones al presente proceso, estas podrán ser recepcionadas al correo electrónico jimmy.leon@cundinamarca.gov.co.

Cordialmente,


SANDRA LILIANA MAHECHA HERRERA
 Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE
PROYECTO	Jimmy Andrés León Romero – Gerente
REVISÓ	Kevin Javier Ladino Valbuena – Abogado contratista

Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a sus normas y disposiciones legales, así mismo, la información contenida en él, es precisa, correcta, veraz y completa.